

INFORME DE GERENCIA

San Juan, 24 de Febrero del 2020.

Sr.

Luis Raúl Ríos

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TASQUI
TRANSTASQUI S.A.

Srs.

Socios de la Compañía de Transporte Mixto Tasqui Transtasqui S.A.

Ciudad.-

Yo, Carlos Alcides Sumba Yunga, con CC: 0104940291, en mi calidad de Gerente General de la compañía cumplo con el deber legal de presentar el informe de labores correspondiente al año 2019 y lo hago en los siguientes términos:

GESTIONES:

Desde que inicié mi labor como Gerente de la compañía el 16 de Octubre del 2019, mi labor ha estado dirigida a continuar con la gestión llevada por los compañeros ex directivos, toda vez que las personas solamente somos eventuales en la directiva y debemos siempre estar todos prestos a colaborar para el desarrollo de la empresa. Así hemos iniciado el cobro de las deudas pendientes de los socios, pues los recursos se requieren para solventar los gastos de la compañía, en tanto los recursos recibidos de la anterior administración alcanzaban apenas 400,15 USD en efectivo, y en la cuenta de ahorros disponíamos de USD 15,04. Debo destacar que estamos gestionando incrementos de cupo ante las autoridades de tránsito, toda vez que es un derecho de todos los socios tener una fuente de trabajo y cumplir la razón de ser socio de la compañía, y esperamos junto con la gestión efectuada por el Sr. Presidente Raúl Ríos que las gestiones efectuadas den frutos dentro de poco tiempo. Es necesario aclarar que siempre estaremos como administración trabajando por todos los compañeros, pues ese era el compromiso adquirido con Ustedes.

Con respecto a las normas internas, se tenía un reglamento interno aprobado, pero una vez analizado el mismo se determinó que no está ajustado a la Ley de Compañías, ni el Estatuto Social, toda vez que ha sido creado en función de otra norma que rige para las cooperativas del país, por lo que en la reunión de Junta General aprovecharemos para poner en vigencia un nuevo reglamento que rijan la conducta y actuación de todos los compañeros accionistas.

Finalmente con el objeto de fomentar los lazos de amistad y el rescate de las tradiciones y cultura de nuestros pueblos en diciembre se organizó conjuntamente con la Compañía Paihuara el pase del Niño, Misa y posterior cena navideña donde participaron todos los señores socios.

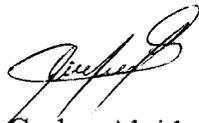
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES: Debo informar que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones con el SRI, ANT, Gad Municipal con la

matriculación municipal, pago del uso del suelo; y con la Superintendencia de Compañías, razón por la cual se han podido realizar todos los trámites

requeridos por los Señores socios, entre ellos la admisión de incremento de cupos para los compañeros nuevos, y cambios de socios de algunos compañeros.

Espero haber cumplido con las delicadas funciones encomendadas a mi persona, agradeciendo la colaboración prestada por los señores socios. Me suscribo de ustedes.-

Atentamente.-



Sr. Carlos Alcides Sumba Yunga
GERENTE